

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a su aprobación, así como el derecho del 5 por 100 de los accionistas a complementar esta convocatoria con la inclusión de más puntos en el orden del día.

Chiclana de la Frontera (Cádiz), 9 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuela Collantes De Alba.—30.108.

EXPLOTACIONES KOKA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad para el próximo día 24 de junio de 2007, en primera convocatoria, a las dieciséis horas y, si fuera necesario, el día siguiente en segunda convocatoria a la misma hora, en el domicilio social de la entidad, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, si procediera, de la gestión del órgano de administración en dicho ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Se encuentra a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar su envío gratuito, con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas.

San Bartolomé de Tirajana, 14 de mayo de 2007.—Olof Christer Johansson, Administrador único de la compañía.—32.156.

EXTRACO, CONSTRUCCIONES E PROXECTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social sito en Camiño da Cima, número 24 - 1.º (Ourense), el día 29 de junio de 2007 en primera convocatoria, a las veinte horas, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la Gestión Social del Consejo de Administración en dicho ejercicio.

Tercero.—Nombramiento o prórroga si procede de los auditores de cuentas.

Cuarto.—Delegación de facultades para el depósito de cuentas, protocolización e inscripción de los acuerdos en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y Preguntas, redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta, en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la fecha de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el Informe de los Auditores de Cuentas.

Ourense, 11 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Barja Bande.—32.092.

F. L. SMIDTH, S. A. Sociedad unipersonal

Anuncio de reducción de capital social.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que con fecha 27 de abril de 2007, la sociedad F.L. Smidth A/S, accionista único de la sociedad F.L. Smidth, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal acordó reducir el capital social de esta última compañía en 893.146,10 euros, mediante la amortización de 148.610 acciones al portador, de 6,01 euros de valor nominal cada una de ellas, propiedad del accionista único. La finalidad de la reducción de capital acordada es la devolución de aportaciones al Accionista Único.

Como consecuencia de la reducción acordada el capital social queda fijado en 5.417.353,90 euros, modificándose en consecuencia el artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Madrid, 10 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Erik Birch.—32.062.

FACTORÍAS VULCANO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Vigo, Santa Tecla, 69, el día 29 de junio de 2007, a las 12,30 horas, en primera convocatoria y el día 30 de junio de 2007, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión, del ejercicio de 2006, así como la aplicación de resultados y la gestión de los Administradores.

Segundo.—Aprobación del acta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar las cuentas anuales e informe de Auditoría y a solicitar la entrega o envío gratuito de las mismas.

Vigo, 14 de mayo de 2007.—El Administrador Único de «Astilleros La Mecánica, S. L.», Fernando Santodomingo Azpeitia.—33.900.

FAMILIA GALLARDO ZAMORA, S. A.

Desembolsos pasivos

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad de 16 de mayo de 2007, y en aplicación del artículo 42 de la Ley de Sociedades Anónimas, se publica la obligación de los accionistas de desembolsar parcialmente un Veinticinco por ciento del capital social, mediante aportaciones dinerarias en el plazo de sesenta días, a contar desde la publicación de este acuerdo en el BORME, en la cuenta de la Compañía 00490909442310317702 con el concepto «Desembolsos Pasivos 2007».

Madrid, 16 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Martín Gallardo Zamora.—33.680.

FAMUR 2003, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)

PROMOCIONES ALDEAMAYOR 3000, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas generales y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el dieciséis de abril de dos mil siete aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Famur 2003, S. L.», como sociedad absorbente, y «Promociones Aldeamayor 3000,

S. L.», como sociedad absorbida, en los términos y condiciones del Proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Málaga.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Málaga, 7 de mayo de 2007.—El Administrador de ambas Sociedades, Vicente Muriel Gómez.—30.872.

2.ª 22-5-2007

FATENARA, S. L.

En la Junta general extraordinaria celebrada el día 5 de mayo de 2007 a las once horas en el domicilio social de la mercantil «Fatenara, Sociedad Limitada», legalmente convocada de conformidad con los requisitos establecidos en el artículo 8.º de los Estatutos, se acordó, por unanimidad de los asistentes, según el primer punto del orden del día, el aumento del Capital Social en la cifra de 20.000,00 euros mediante la emisión de 2500 nuevas participaciones, numeradas de la 377 a la 2876 ambas inclusive, con un valor nominal de 8,00 euros cada una de ellas, que deberá ser desembolsada íntegramente en el momento de su suscripción. Dicha ampliación llevará aparejada una prima de emisión por participación de 2,94 euros, es decir, una prima de emisión total de 7.350,00 euros. El plazo para suscribir por los socios dicho aumento de Capital Social, en ejercicio del derecho de preferencia, será de un mes contado desde la publicación del anuncio de la oferta de ascunción de las nuevas participaciones en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75.2 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Loja, 17 de mayo de 2007.—El Administrador Único, Manuel María Carmona del Barco.—33.640.

FAVILA INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, 39, el próximo día 29 de junio de 2007, a las 18:00 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2007 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.